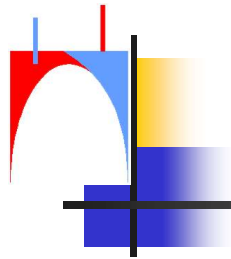




**IES
Santiago
Hernández**

Reuniones con las familias 4º ESO

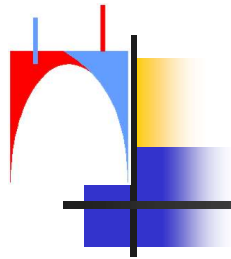
Octubre 2023



Relación de tutores/as

- Tutor S4A: David Marteles (profesor de Lengua Castellana)
- Tutor S4B: José Luis Hernando (profesor de Lengua Castellana)
- Tutora S4C: Yolanda Colás (profesora de Inglés)
- Tutora S4PMAR: Paula Murillo (profesora de Inglés)

Tutorías presenciales o por teléfono.



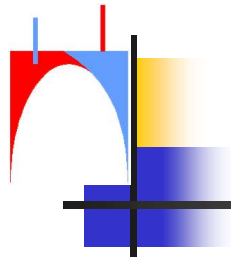
Plataformas educativas:

- SIGAD → Faltas de asistencia.
Amonestaciones y correcciones.
Notas al final de cada evaluación.
- AEDUCAR → Plataforma educativa de materiales escolares y tareas.
- IESApp → Usuarios y contraseñas del resto de plataformas.
Plataforma para realizar la matrícula.
Plataforma para cambiar datos del alumnado (dirección, teléfonos, correos electrónicos...)



- Plataforma de la DGA para el registro de
 - ❑ Faltas de asistencia
 - ❑ Incidencias y correcciones
 - ❑ Registro de calificaciones del alumnado al término de cada evaluación.

- Acceso a la plataforma SIGAD: desde la web del instituto, accedemos a la pestaña “Servicios a familias” → SIGAD WEB



SIGAD - Faltas de asistencia

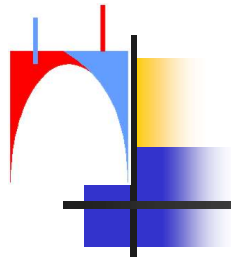
- Justificación de faltas de asistencia: Deben ser justificadas al tutor/a en cuanto el alumno/a se incorpore a las actividades lectivas.

- La justificación de faltas se debe realizar mediante
 - SIGAD o
 - Modelo de justificante de faltas descargable en la web y disponible también en conserjería.

- La acumulación de faltas de asistencia injustificadas puede conllevar la notificación del caso ante la Comisión de Absentismo Escolar.

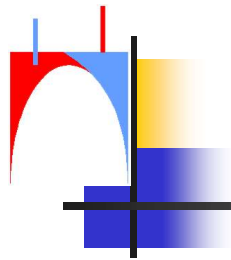


- Enlace a la plataforma IESApp: En la pestaña “Servicios a familias”.
- Información que aporta la plataforma:
 - ❑ Matrícula del alumnado al inicio de curso.
 - ❑ Horario del grupo y profesorado.
 - ❑ Usuarios y contraseñas del resto de plataformas (salvo del SIGAD).
 - ❑ Datos administrativos del alumno/a (dirección, teléfonos, correos electrónicos del alumno/a y familiares...)



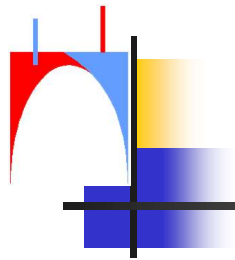
Usuarios y contraseñas – IESApp y AEDUCAR

- Usuario de IESApp y AEDUCAR → correo electrónico del alumno/a.
- Contraseña de IESApp, AEDUCAR y correo electrónico → en el dístico personalizado de cada alumno/a.



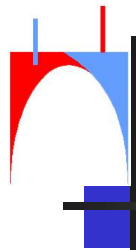
Usuarios y contraseñas – SIGAD

- Usuario SIGAD del padre/madre/tutor legal → se puede ver entrando a la plataforma IESApp del alumno/a.
- Contraseña SIGAD → Se puede generar entrando en la página de inicio de SIGAD y pulsando “¿Has olvidado tu contraseña?”. La contraseña llegará al correo electrónico del usuario.
- Para cualquier problema con esta plataforma, se debe enviar un correo a sigad@iessantiagohernandez.com
- Las solicitudes de nuevos usuarios se gestionan en la Secretaría del centro, aportando un DNI/NIE y un correo electrónico.



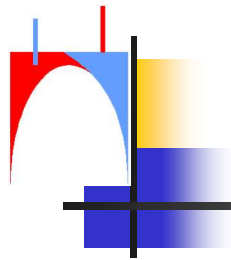
Promoción / Titulación

- El alumnado alcanza **el título de ESO con un máximo de dos materias no superadas, incluidas las materias pendientes.**
- Los alumnos con materias pendientes deben recuperarlas siguiendo las instrucciones que encontrarán en el curso de Materias pendientes de la plataforma AEDUCAR, o en la pestaña Departamentos en la página web.



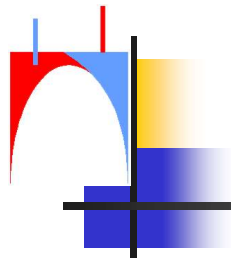
Otras cuestiones

- Es muy importante que el alumnado de 4º de ESO tome conciencia de la necesidad de planificarse y de anticiparse a los exámenes.
- Cada materia se evalúa de una forma diferente: mediante dos o tres exámenes por evaluación, mediante trabajos...
- Se debe considerar este curso de ESO como un curso preparatorio para realizar estudios postobligatorios de Bachillerato o FP, con lo que el alumnado tiene que adquirir una mayor autonomía y responsabilidad.
- Durante la 3ª evaluación, el alumnado recibirá información tanto de los estudios de Bachillerato en nuestro centro, como de los estudios de FP.



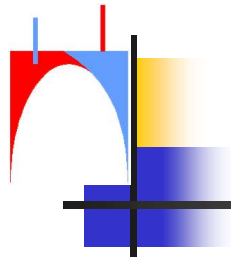
Estudios posteriores: FP

- Para poder cursar cualquier ciclo de FP, tanto en nuestro centro como en otro distinto, hay que realizar el proceso de admisión en el mes de junio.
- La nota media de 4º de ESO es el criterio que determina la admisión a los Ciclos Formativos de Grado Medio de FP.
- Los alumnos de nuestro centro no tienen ninguna preferencia para cursar estudios de FP en el IES Santiago Hernández respecto de otros alumnos. El criterio de acceso para todos es la nota media de 4º de ESO.
- Las calificaciones de TODAS las materias de 4º de ESO cuentan para esa media, tanto superadas como no superadas.



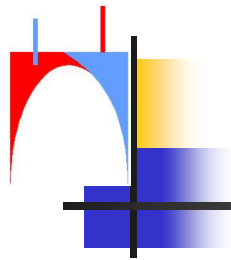
Estudios posteriores: Bachillerato

- El alumnado que quiera realizar estudios de Bachillerato en el mismo centro donde cursa 4º de ESO no necesita nota media de acceso, aunque necesita UNA BUENA BASE con la que afrontar los futuros estudios.
- El Bachillerato es una etapa exigente, en la que el alumnado necesita invertir unas cuatro horas diarias, entre estudio y tareas, para poder sacar cada curso. Sin una base adecuada, los estudios de Bachillerato pueden resultar insalvables.
- El alumnado que quiera cursar Bachillerato en otro centro sí que debe realizar el proceso de admisión en el centro en el que quiere cursar estudios. El criterio de acceso es la nota media de 4º de ESO, como en el caso de la admisión a ciclos formativos de FP.



Reserva de plaza para Bachillerato

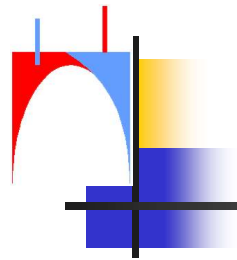
- En la tercera evaluación, Jefatura de Estudios pasará al alumnado un documento mediante el cual cada alumno/a manifestará su intención de conservar su derecho a plaza de Bachillerato, indicando la modalidad y las materias que quiere cursar, o bien su intención de cursar un ciclo formativo de FP y perder su reserva de plaza para Bachillerato.
- Ese documento, firmado, se entregará en Jefatura de Estudios.
- La matrícula para Bachillerato se realizará a final de curso en los plazos que se indiquen.
- El alumnado que no haya efectuado su matrícula online en el plazo indicado perderá su reserva de plaza para Bachillerato.



Final de curso

4º ESO es un curso terminal, en el que el alumnado y las familias se pueden ver un poco perdidos con las diferentes posibilidades de elección de estudios, y con los procedimientos de admisión a otras enseñanzas. Para guiar en todos estos procesos:

- ❑ El departamento de Formación y Orientación Laboral del IES realizará charlas para el alumnado durante la tercera evaluación para informar sobre FP.
- ❑ Jefatura de Estudios realizará reuniones con el alumnado y con las familias al final de la tercera evaluación para explicar los planes de estudios de Bachillerato, y elaborará un calendario con todas las indicaciones de los procesos de final de curso.



Para finalizar...

¡Muchas gracias!